

Tema: Formación Profesional e Inclusión Social

- 1. Se habla de flexibilidad en el trabajo docente, de trabajo en el campo y otros, pero las políticas del Gobierno y normatividad del mismo están en contra de todo ésto. ¿Cómo interviene CAPLAB para vulnerar esta coraza gubernativa en contra de las instituciones de educación superior?**

Uno de los avances logrados con la conversión de CEOs en CETPROs fue la identificación de un coordinador cuyas funciones apoyan a la dirección en el establecimiento de vínculos con su entorno. La realización de eventos de encuentro con las empresas ha sido otro factor importante: lonches empresariales, ferias, expoferias. El centro CIL ha contribuido también en este proceso, permitiendo un espacio de encuentro con las empresas, donde los docentes participan del acompañamiento a los estudiantes en sus pasantías y prácticas en empresas.

- 2. ¿Cómo diferencias la Formación Profesional y la Educación Superior? ¿Dónde ubicar a los Institutos Superiores?**

La Formación Profesional es una categoría que engloba toda formación o capacitación orientada a brindar a la persona una preparación profesional para su desempeño laboral. Así comprende a la educación superior, universitaria y no universitaria (tal es el caso de los institutos superiores), así como la capacitación para habilitación ocupacional que en nuestro país brindan colegios secundarios, CEOs y CETPROs, dentro del sistema educativo. Así como la capacitación que brindan entidades de la sociedad civil, organismos públicos, empresas, gremios y otros, siempre que como hemos dicho, se oriente a preparar a la persona para su desempeño laboral.

- 3. Cuando hablamos de exclusión social se hace referencia a sólo a preparar jóvenes, ¿y no sería también muy importante sensibilizar a las personas de la alta jerarquía sobre la distribución equitativa de los ingresos?**

Si por personas de alta jerarquía se refiere a los gobernantes y autoridades elegidas, la respuesta definitivamente es SI. La distribución equitativa de los recursos implica desde el Estado la definición de políticas públicas que permitan brindar a las personas igualdad de oportunidades de desarrollo. En el caso que nos atañe, brindar a toda la población, especialmente la más vulnerable, igualdad de oportunidades de acceso y calidad a la formación profesional técnica que le permita inserción laboral exitosa y digna en el mercado laboral. De otra parte, las empresas también tienen un rol que jugar en esta distribución y es por ello que en los últimos años, conceptos como la Responsabilidad Social Empresarial han cobrado alta relevancia en la gestión empresarial que se da en un marco de sostenibilidad y sustentabilidad, económica, ecológica y social.

- 4. Señale experiencias innovadoras de Formación Técnica en CETPROS y en qué especialidades en Apurímac**

Dado el corto tiempo de intervención en Apurímac, los resultados recién se darán en los próximos años; se sabe que los procesos de capacitación tienen que pasar por un proceso de maduración para demostrar resultados.

En ese contexto, es importante resaltar que los indicadores de proceso son muy alentadores, por ejemplo, en el tema de FORMACIÓN PROFESIONAL ya podemos escuchar a los líderes sociales relacionar en su discurso las políticas en beneficio de la juventud con la formación profesional, encontrándose el camino por donde empezar a hacer algo tangible y sostenible en beneficio de la juventud.

En el caso de la Gerencia de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Apurímac se ha logrado que a los presupuestos asignados a los Proyectos del SNIP se asigne una partida para el mejoramiento de capacidades para la inserción laboral. Aquí ya se han invertido casi 100 mil soles, el cual es un indicador que muestra la voluntad política del gobierno regional por hacer algo por la formación profesional.

Por otro lado, los docentes han tomado conciencia de la necesidad de una formación articulada a las necesidades del mercado, muestran el deseo de cambiar de carrera y están en la búsqueda de una capacitación técnica alternativa con demanda en el mercado laboral.

A pesar del marco normativo que parametra los procesos de enseñanza técnica, los docentes estratégicamente han encontrado la forma de enlazar las necesidades de formación profesional con el marco normativo, el AOP se ha convertido en una herramienta importante que ayuda a convertir la experiencia local en contenidos sistemáticamente ordenados lo cual permiten acomodos rápidos de la curricula a los cambios de contexto de demanda laboral.

5. La Ley del Servicio Militar Obligatorio dice que al final de su capacitación militar, el soldado debe aprender una ocupación técnica. ¿Caplab ha tomado en cuenta el apoyo a las instituciones militares, teniendo en cuenta que los jóvenes viene de todo el país?

Sí, en nuestras redes participan algunos CETPROs que están vinculados al ejército. También se ha incorporado docentes de estas instituciones en los procesos de capacitación y actualización realizados por CAPLAB. Han recibido también material didáctico. En este mismo sentido, es importante mencionar que se ha realizado similar acercamiento con Ceos y Cetpros instalados dentro de los penales del país.

6. Si el futuro del Perú es la educación, lo cual no es una fórmula desconocida ¿por qué se ha postergado tanto? ¿Qué hacer?

Es claro que para todos los peruanos y peruanas, la educación es importante no solo para nuestro futuro sino para nuestro presente; sin embargo, al revisar algunos estudios sobre la educación en el Perú – en sus distintos niveles- vemos que aún nos falta mucho por lograr una educación de calidad con pertinencia y equidad. Los factores, por cierto históricos, son diversos y complejos, la burocracia administrativa, la falta de un sistema destinado a fortalecer las

capacidades docentes, el aún débil actuación de los Gobiernos Regionales para asumir el liderazgo en el tema pese a la numerosa legislación existente.

¿Qué hacer frente a esta realidad? Diseñar e implementar sistemas creativos de financiamiento (creditos educativos, fondos concursables). La descentralización efectiva de la educación, que permitirá acercar la educación a la población, adaptado esta además a la propia realidad social y cultural. El desarrollo de capacidades en los docentes, preparándolos para asumir con creatividad los cambios constantes en el que estamos inmersos. El asocio con actores claves para educar con tecnología de punta y respondiendo a las necesidades del mercado.

Es necesario, entonces desde el Estado un especial énfasis de en una educación inclusiva que llegue oportunamente a todos los peruanos y les de la oportunidad de salir de la pobreza.